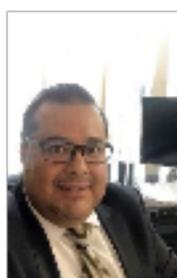


CURRICULUM VITAE

***LIC. RUBÉN DARÍO LARIOS
GARCÍA***





Lic. Rubén Darío Larios García

INFORMACIÓN PERSONAL

- Nacionalidad: Mexicana
- Edad: **N1-ELIMINADO 23**
- Lugar de nacimiento: Guadalajara Jalisco
- Fecha de nacimiento: **N2-ELIMINADO 21**
- Cédula Profesional Federal No. 7633326
- Cédula Profesional Estatal No. 116275
- Correo Electrónico: **N3-ELIMINADO 3**

Teléfono móvil: **N4-ELIMINADO 5**

ESCOLARIDAD

Preparatoria: Escuela Preparatoria de Jalisco, "Número 1", Universidad de Guadalajara (1994-1997).

Licenciatura: Carrera de Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara. (1998-2002). (abogado titulado)

Posgrado: Maestría en Negociación Colectiva, (Derecho Colectivo del Trabajo), impartida por la Universidad de Guadalajara. (2008-2010).

Doctorado: En Derecho, (con orientación en Derecho Colectivo del Trabajo), impartido por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado. (2011-2014), (en proceso de titulación)

ACTIVIDADES DOCENTES MÁS RECIENTES

Catedrático del Diplomado en Derecho Laboral, impartido por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en coordinación con Catedráticos de la Universidad de Guadalajara, a personal del propio Consejo de la Judicatura, con temas de actualidad como "LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL ARTÍCULO 123" y "LAS IMPLICACIONES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL ARTÍCULO 123 EN RELACIÓN CON EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO" (Años 2017-2018)

Expositor sobre temas de Derecho del Trabajo en distintas Universidades del Estado de Jalisco.

En Julio de 2018 acudí a la Universidad de Colima en el Municipio y Estado del mismo nombre, como ponente con el tema de "JUDICIALIZACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL".

También en el mes de Julio de 2018, dentro del marco de la semana Jurídico cultural, impartí en el H. Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, la conferencia con el tema: "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD LABORAL"

El 07 de Diciembre de 2019, participé como ponente en el "Curso sobre la Reforma Constitucional en Materia Laboral", con el tema: "El Impacto de la Nueva Ley Federal del Trabajo en la Burocracia Estatal", realizado en instalaciones de la Universidad de Guadalajara, (sede Lagos de Moreno); y organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.

EXPERIENCIA LABORAL

"**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO**". - **Actuario Notificador** de la Quinta Junta Especial. Guadalajara Jalisco (2001-2004).

De Julio del 2004, al año 2007, ocupé el cargo de **Presidente Auxiliar** en la Quinta Junta Especial de la Local, (2004-2005 en mesa de Juicios Individuales, y 2005-2007 en mesa de Conflictos Colectivos, huelgas).

De Marzo del 2007 a Junio del año 2008, presté mis servicios como **Secretario General de la Décimo Primera Junta Especial** de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, misma que a la fecha conoce de Juicios Laborales tramitados en contra de Organismos Públicos Descentralizados, sus servicios subrogados y sus trabajadores, ya sean dichos organismos de carácter municipal o estatal.

En Junio de 2009 fui nombrado **Secretario General** de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, cargo que desempeñé hasta el día 15 de Abril de 2013.

A partir del año 2011, **Catedrático adjunto en la facultad de derecho de la Universidad de Guadalajara**, dentro del Sistema Semi-escolarizado, impartiendo la materia "DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO" a los alumnos del Sexto Semestre, Turno Vespertino.

En Abril de 2011, fui aceptado y actualmente soy **académico de número, dentro de la Academia Mexicana de Derecho del trabajo y de la Previsión Social**.

En Mayo de 2011, fui aceptado y actualmente soy **miembro de número de la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y de Seguridad Social "DR. GUILLERMO CABANELLAS"**

A partir de Julio de 2013, fui nombrado **Secretario General** y a su vez tuve el cargo honorífico como **Magistrado Suplente** del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.

El 01 de Julio de 2019 asumí el cargo como **Magistrado titular del Tribunal de Arbitraje y Escalafón** del Estado de Jalisco; y el 01 de Julio de 2020 fui designado **Magistrado Presidente** de dicho Tribunal laboral, cargo que desempeño hasta la fecha.

El 18 de Octubre de 2020, fui condecorado por el COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO FORO FEDERALISTA "ALBERTO ROMERO OROZCO" A.C., como **Jurista Jalisciense del año 2020**.

GUADALAJARA JALISCO, DICIEMBRE DE 2020

LIC. RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la edad, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono celular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."